Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	SOLICITUD DE OTROSÍ AL CONTRATO/CPS	CÓDIGO: AP-CT-F-29-04
		VERSIÓN: 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA: 31/10/2018

Fecha de Solicitud: d/m/a	Mayo 12 de 2021	Fecha de Recepción: d/m/a	

ADICIÓN [] PRORROGA [] OTRO (*) [X]

VALOR [$ 6.249.600] TIEMPO [UN MES]

DATOS DEL SOLICITANTE

No Contrato CPS	2496-2021	CONTRATISTA:	JUAN PABLO VALENZUELA FUENTES

OBJETO:	MEDICO GENERAL

VALOR INICIAL	CDP	FECHA CDP	CRP	FECHA CRP
$ 6.249.600	321	04/02/2021	16203	04/02/2021

FECHA INICIO [01/02/2021] FECHA TERMINACIÓN INICIAL []

*** DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN**

Se solicita ajustar las actividades a realizar del contrato nro **2496**-2021, dichas actividades se desarrollaran en el Convenio 0031-2021 Gestión Territorial. Los honorarios corresponde al perfil de Medico General - Tarifas del Convenio AMED (0031-2020) Grupos Territoriales contratada por 186 horas, el valor asignado de honorarios mensuales es de $ 6.249.600 ($ 33,600 valor hora)

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

1. Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema único de Habilitación, Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.
2. Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.
3. Acompañar y velar por el desarrollo de de las visitas en viviendas para valoración de condiciones de vida y situación de salud de las familias y los individuos que en ella residen haciendo uso de los equipos e insumos entregados para tal fin; identificacion de aspectos y dinámicas sociales del núcleo familiar, caracterizar la vivienda, consultar la situación de aseguramiento de los individuos, verifica si es posible afiliar a Capital Salud a quienes no se encuentren asegurados.
4. Recolectar la información necesaria para realizar la afiliación de oficio en la Subred correspondiente
5. Realizar un diagnóstico general de los individuos presentes
6. Si es pertinente, procede a formular medicamentos
7. Acceder de forma remota a la historia clínica digital- las atenciones individuales a las que haya lugar: interconsulta, dispensación de medicamentos y/o solicitud de visitas o pruebas complementarias.
8. En caso de encontrar una emergencia, brindará primeros auxilios y/o solicitará apoyo al Centro Regulador de Urgencias y Emergencias - CRUE de la Secretaría Distrital de Salud para remitir a la persona a una Institución Prestadora de Salud - IPS.

ADICIÓNES		VALOR ADICIONADO		CDP	FECHA CDP	CRP		FECHA CRP
Adición No 1		$ 6.249.600		375	15/02/2021	18240		23/02/2021
Adición No 2		$ 6.249.600		707	31/03/2021	27500		31/03/2021
Adición No 3								
Adición No 4								

PRORROGAS		TIEMPO PRORROGADO		REINTEGROS	VALOR REINTEGRADO
Prorroga No 1		UN MES		N/A	-
Prorroga No 2		UN MES		N/A	-
Prorroga No 3					
Prorroga No 4					

BALANCE FINANCIERO	
VALOR. CONTRATADO	18.748.800,00
VALOR. EJECUTADO	18.609.696,00
TOTAL GLOSA	-
SALDO CONTRATO	139.104,00
% EJECUCIÓN	1%

Firmas	IVAN DARÍO OCHOA PELÁEZ Director de Servicios Complementarios	
	RICARDO ROJAS HIGUERA Subgerente Corporativo y/o Servicios de salud:	
	JAIME HUMBERTO GARCÍA HURTADO Gerente:	